

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON LUCIANO SANCHEZ Y SANCHEZ

QUE FALLECIÓ EN BUENABARBA EL DÍA 28 DE JULIO DE 1899

R. I. P. A.

Su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que en dicho día celebren el santo sacrificio de la misa por el alma del finado en las iglesias de Sancti-Spiritus y San Julián, recibirán la limosna de tres pesetas.

EL MATRIMONIO

Y me leyó sus intimidades, que voy á contar al lector:

«Yo no sé lo que va á resultar aquí; lo mismo pudiera ser un mal sermón sin pú pito siquiera, que un intento de epitalamio.

Pero es la materia tan interesante y escabrosa que de una parte su importancia y su dificultad como que me detienen imponiéndome silencio; más á la vuelta de un rato otra y otra vez me asalta el pensamiento y cuando le voy á desechar como pesada tentación, se acerca y con frase per suativa me amonesta: ¿vas á ser fraile?—Pues vete en paz.—¿No vas á serio?—Ah, pues entonces piensa en el matrimonio y habla y escribe de ese tema, que es lo que te conviene. Y convencido de ello, parte por

simple razonamiento, y parte por lo que vemos á diario que quien permaneció en soltera libertad años y años, acabó al fin fuera de tiempo, por casarse con cualquiera, menester es estudiar algo el asunto como quien estudia la guía antes de emprender el viaje.

Conste ante todo que llevo á esta cuestión y me propongo tratarla, humanamente se entiende, pues en todo lo que se refiere al Sacramento es labor de otra superior eminencia, á la que no llega la pluma del escritor, sino la reverencia del cristiano.

Y como nota, vaya también otra declaración, y es que no tengo prejuicios de esos que se adquieren en los libros ó en la conversación. He leído acerca de esto muchas y varias teorías y me quedo casi casi con ninguna.

No admito las egoístas declaraciones de aquel solterón cuyas memorias trascribe con mano ligera la singular

risima Sra. Pardo Bazán, aunque tiene mucha razón en aquello de que algunas veces el novio cree que es correspondido con ternura, y sólo obtiene correspondencia por la sencilla razón de que llegó precisamente á tiempo de matar el aburrimiento ó el despecho de su adorado tormento.

Ni, por el extremo contrario, pienso ahora darme por perdido ante las sesudas razones que el P. Feijóo, en su Teatro crítico, presenta á una señora para convencerla y decidirla á que abandone el mundo y prefiera la solitaria vida religiosa. Nos presenta el ingenioso Padre las flores al lado de las espinas, espectáculo harto frecuente y fácilmente observable para que necesitemos recordatorio.

Pues prescindamos de todos esos textos poco respetables, y aún prescindamos de esos afectos—de corazón ó fantasía—que pueden ser prejuicios perjudiciales para nuestro estudio, y hagamos éste con la misma tranquila disposición de ánimo que si resolviéramos el teorema de Sturm.

Clasificación al canto. Puédense condensar en un solo todos los argumentos que oponen las gentes al que anda en tratos para contraer matrimonio, y como es argumento de la experiencia, tiene ciertamente su eficacia. Mira, le dicen—y al decirlo señalan con el dedo unos cuantos matrimonios desgraciados—mira esos y no hagas disparates.

Pero no se fijan en el por qué esos matrimonios son tan pesados, ni buscan la razón que quita su fuerza al argumento antes deslumbrante.

Esos desgraciados lo son—generalmente hablando y discurrendo no más que humanamente—por su culpa, porque no sabían lo que hacían cuando se malogaron.

Y así es, efectivamente. Busque cada cual entre sus relaciones á sus amigos antes ó después de casarse y se convencerá de que son muy pocos los que se ligan para siempre habiendo dolo pensado bien.

Hay quien se casa por «salir de patronas», según dicen en el seno de la franqueza muchos individuos.

Hay quien se casa por salir de levita y sombrero de copa engañando á la gente y á sí propio.

Abundan os que se lanzan al matrimonio por razones del dinero ó de suegrocracia, y no es posible que resulte bien el negocio en cuanto á la felicidad doméstica, que no es precisamente el dinero ni la ambición.

Otros contraen indisoluble lazo tan sólo porque así creen, y se engañan, encontrar la libertad que no tienen en casa de su papá.

En ellas es aún más tonto el motivo que en muchos casos las hace desdichadas para siempre.

Son capaces de casarse porque no diga Fulanita queno tienen con quién; otras, por el picaro vestido de seda con cola y todo; muchas, por darle en la cabeza á Fulanito, que fué antes su novio y «la dejó plantada»; muchísimas, por dar que decir un día á la vecindad; no pocas, por dar que rabiár á las mismas vecinas, y aún algunas, porque no digan aquello de vestir imágenes.

Con estos fundamentos ¿qué buen matrimonio puede fundarse?

Lo raro y extraño sería seguramente que el resultado de necedades fuera sensatez y felicidad.

Así, pues, eso de decir que muchos son desgraciados por haberse casado, no es más que afirmar que otros tantos se casaron sin saber lo que hacían.

Y esto no es novedad. De aquí lo que se deduce es que si eres—lector sensato—de los que piensan antes de decidirse, debes mirar muy mucho, no sea que vayas á casarte precisamente con una de esas que ya ves por qué se casan; es decir, ten cuidado no sirvas de piedra para que tu novia dé en la cabeza á yo no sé quién.

Y si eres lectora, te aconsejo muchísima precaución para que no te vayas á casar con quien sólo te quiera como una patrona más de las muchas que le han aderezado la comida.

Y si además tienes dinero—¡oh lectoral—mira bien no sea que vayas á sacar de trampas á cualquier perdido que para eso se va á casar contigo».

MARIANO D. BERRUETA.

De política

El Sr. Maura ha comenzado este año, aun burlándose de ellas, la sección de declaraciones políticas que durante el verano hacen todos los personajes, bien ministeriales, bien de oposición.

El diputado y exministro gamacista censuró duramente y con acerba frase ese afán declaratorio de que parecen poseídos los políticos de oficio, pero no puede menos, aunque á regañadientes, de pagar también su tributo á la moda general.

En las declaraciones del Sr. Maura no hay nada absolutamente nuevo, pues no han sido más que un resumen del último elocuente discurso que pronunció en el Congreso.

Afirmase de nuevo el Sr. Maura en sus declaraciones, en los mismos puntos de vis-

ta desde los que tan elocuentemente y acertadamente juzgaba en el Parlamento ciertas importantes cuestiones.

El resumen de las declaraciones del señor Maura es que entiende que la opinión debe cambiar lo antes posible de rumbo y orientaciones, impidiendo de esa manera que continúen los perjuicios que al país causan la torpeza y apatía de los gobernantes.

No sabemos si serán ciertas las declaraciones y propuestas que al nuevo ministro de Gobernación, atribuye á algún diario madrileño; pero de serlo, no nos parece muy buena preparación en un ministro cuya gestión empieza ahora, desconociendo en absoluto el respeto que á las leyes se debe.

Si es propósito del Sr. González elevar á principio de gobierno el criterio sostenido en el Senado por el Conde de Romanones, de que deben prohibirse toda clase de manifestaciones religiosas y antireligiosas en las calles, debe tener en cuenta que aun suponiendo que su criterio fuera respetable, que no lo es en manera alguna, estaría en abierta pugna con las leyes más fundamentales del Estado.

Otro de los propósitos (y éste verdaderamente es bueno) que al Sr. González se atribuye es hacer una extensa combinación de gobernadores.

En los cinco meses que de poder llevan los liberales, hay una docena de gobernadores que han acreditado ser completamente ineptos para el cargo que desempeñan, y bien sería que el Sr. González les sustituyera; y á la lista ya conocida de los de Sevilla, Valencia, Zaragoza, la Coruña, etcétera..., debo añadir el nombre del de Tarragona, cuyo escándalo ha sido monumental; pues es verdaderamente escandaloso que un gobernador salga de un banquete, como puede salir de una taberna el golfo más golfo de todos los golfos.

Así por lo menos lo dice La Epoca.

Como era de esperar, empiezan las protestas contra el artículo que aquí copió del Diluvio de Barcelona El Herald de Madrid.

El Presidente del Congreso dice que efectivamente, sabe que el Gobierno piensa arrendar terrenos en Africa, pero no conceder derechos de subvención á nadie y que aún no está acordado ninguno de los actuales contratos solicitados.

El Sr. Villaverde ha negado con gran indignación, el rumor que le atribuye participación en el negocio, afirmando que no es socio del afortunado Sr. Arana.

XX.

conde, que nuestras almas serían siempre en su contacto como la unión de un cuerpo vivo á un cadáver!

Así, pues, en esta lucha destrozadora que sufrieron su pasión y su razón, la dignidad de la mujer se alzó fuerte y brillante como un faro, á cuyos pies se estrellaron las olas de su corazón: del combate salió serena y firme su dignidad, triunfantes sus nobles y elevados instintos, irrevocable la resolución que le surgieron.

—¡Sí, padre mío! exclamó tomando una pluma, y poniéndose á escribir, en mi corazón está impreso con tu recuerdo tu último consejo: SI LUCHA HAY, HAZ QUE TRIUNFE LA RAZÓN! Y escribió con firme pulso y ánimo reposado la siguiente carta:

«Convencida de la verdad del refrán con que españolizáis vuestra carta, ó César ó cesar, opto por lo segundo.

»Há tiempo era esto un presentimiento; »ayer fué un propósito; hoy es un fallo.

CLEMENCIA PONCE».

Al mismo tiempo escribió esta otra:

fingido amarme? ¡Se va! ¿volverá como opina el Vizconde?

Pasó una noche agitadaísima, y á la mañana siguiente recibía esta carta escrita en francés.

(Esta esquela la había escrito Sir George la noche antes, al entrar en su casa bajo la impresión de rabia y celos que le había causado la visita del Vizconde y la firmeza de Clemencia en no querer ceder á su despótica exigencia. Su habitual indiferencia ó flemma le habían abandonado, y toda la dureza y altanería de su índole aparecían sin el fino y delicado barniz con que su exquisito buen tono las encubrían).

«Creo, señora, que el amor meridional lo han inventado los novelistas para dar una pesada chanza y para crear decepciones; ó bien será que las encantadoras hijas de Iberia, de puñalen liga, se han transformado, gracias á la civilización, en vestales cristianas, »de rosario en mano.

»Vuestros favores son tan ascéticos, y los »distribuis con una imparcialidad y una gracia tan perfectas, que nadie puede tener derecho de quejarse, y si todos razón para agra-

CARLOS ALBESSARD

Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto á encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2.—Precios económicos

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

BAÑOS DE CAJADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo.

En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químic.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

Salamanca

A consulta del Rectorado de esta Universidad se ha resuelto por orden de la Subsecretaría de Instrucción pública de fecha 18 de este mes, «que debe exigirse el título de Maestro Normal á aquellos opositores que deseen aspirar á la Regencia de las Escuelas Normales».

Como presunto autor del hurto de una res lanar, ha sido procesado el vecino de Topas Esteban Bermejo.

Del corral del concejo del pueblo de Mata de Armuña han sido robadas siete caballerías.

Se ha extraviado un novillo utrero de la dehesa de Martiherando.

Dice un periódico local que en el Juzgado de instrucción se ha presentado denuncia criminal contra un abogado residente en Fregeneda, por estafa de valores á un conocido militar de guarnición en Salamanca.

Según comunican de Cepeda, todos los viñedos de la Sierra de Francia han sido atacados por el *mildew* y el *oidium*.

La cosecha de vinos será nula en aquella comarca.

En la reunión que han celebrado en el Salón Artístico varios republicanos, quedaron aprobadas, después de alguna discusión, las bases para la unión de las diversas fracciones, en lo que respecta á la política local.

Se acordó el nombramiento de una junta directiva, dejando á los interesados en libertad de hacer la distribución de cargos.

Ya se ha terminado de hacer la recolección en todos los predios de la socampana de esta ciudad.

Sólo falta recoger la cosecha de garbanzos.

Ayer fué curado en la casa de Socorro un pobre de solemnidad que se hizo una herida en la mano al querer cortar pan con una navaja.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 28.—Domingo.—San Víctor, Papa y mártir.
Se reza de la Dominica, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Hermanitas de los pobres—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Clerecía.—Mes de San Ignacio. Por la mañana á las ocho. Por la tarde á las siete rosario, sermón y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.
Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Adoraciones.—Por la tarde, á las seis trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Novena á Santo Domingo de Guzmán. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. A las siete de la tarde exposición del Señor, rosario, novena, plática que pronunciará el Rdo. P. Luís González y gozos al santo.

Iglesia de San Francisco.—Fiesta mensual del Cordón. Por la mañana á las seis y media misa y comunión general. A las seis de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión por el interior del templo.

Servicios de San José.—Último día del tríduo á San José. A las seis de la tarde exposición, rosario, ejercicio y sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira Repila.
Terminarán los cultos con motetes y reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 29.—Lunes.—San Guillermo, obispo y confesor; San Próspero, obispo, y San Lupo, obispo y confesor.
Se reza de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Clerecía.—Mes á San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen y salve carmelitana.

A las siete y media de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. A las seis, misa, rosario y novena. Por la tarde exposición, rosario, novena, sermón, gozos y reserva.
Predicará el Rdo. P. Agustín Castellanos.

Noticias varias

En Charcoos han sido presos ocho miembros del Consejo de administración del bando agrario de comercio de Berlín, procesados por quiebra fraudulenta.

Parece que el duque de los Abruzzos vendrá á España en representación de la casa de Saboya en los actos del advenimiento al trono de D. Alfonso XIII.

El Emperador Guillermo ha invitado al rey Oscar de Suecia á que presencie las maniobras militares que deben verificarse en Dantzig.

Han sido conducidos al Castillo de Arandel (Inglaterra) para ser depositados en la nueva Catedral de Westminster, los restos del cuerpo de San Egidio, rey y mártir, que se hallaban depositados hace 700 años en Francia.

El ministro de la Gobernación ha firmado varios ascensos en el personal de telégrafos.

A Su Majestad la Reina le ha causado honda impresión la grave enfermedad del Cardenal Cascajares.

Ha dado órdenes á las servidumbres del Palacio Episcopal la comuniquen con frecuencia la marcha de la enfermedad del ilustre purpurado.

Ha vuelto á reanudarse de nuevo la publicación del *Noticiero de Zaragoza*.

Ha fallecido el Chantre de la Catedral de Orihuela el doctor D. Indalecio Fernández Yáñez.

La vacante corresponde á provisión de Su Santidad.

Dicen de Vigo que á causa de los fuertes temporales de estos días, se ha perdido completamente el casco del vapor *México*, encallado frente á Vianna.

Al dispararse en Valencia la traca del día de Santiago, hirió gravemente á un hombre.

En Novelda fué sorprendido un vecino por tres toros bravos, defendiéndose con su escopeta, matando á uno, hiriendo á otro y poniendo en fuga al tercero.

La huelga de los cargadores del puerto de Sevilla, ha quedado solucionada.

Se ha celebrado en Córdoba un mitin obrero, para protestar de los sucesos de la Coruña y Sevilla.
La concurrencia fué muy escasa.

Simulando un cuento original, ha publicado un periódico de Galicia dos artículos, que se dice encierran denuncias de un escandaloso robo de tabacos, que se cree se está realizando en la fabrica de la Coruña.

Cerca de Avila, en la carretera que conduce al balneario de Santa Teresa, voló el carruaje del marqués de Sepúlveda, que dando herido un hijo de dicho señor.

El presidente de la Academia eclesiástica en Roma, ha suspendido el viaje para España.

Se dice que tiene por objeto entregar á la Regente una carta del Papa, referente á las cuestiones actuales.

El proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de Asociaciones religiosas en Francia, se publicará en la primera decena de Agosto.

El *Boletín Eclesiástico de Zaragoza* ha publicado un artículo del Vicario capitular protestando contra los desagradables sucesos que se han desarrollado en aquella capital con motivo de la procesión del Jubileo.

El presupuesto de gastos en Francia para el año 1902, asciende á 2.892 millones de francos.

Ha sido proclamado presidente de la república de Santiago de Chile, el Sr. Germán Riesco.

El gobernador civil de Tarragona dió el día de Santiago una tremenda paliza á un empleado de la estación de Tortosa por no haberle saludado respetuosamente.

Al preguntar el jefe de aquella estación la causa, el gobernador le impuso la multa de 500 pesetas.

El Ministro de Gracia y Justicia ha elegido para el discurso que ha de pronunciar en la apertura de los tribunales, el siguiente tema: *Responsabilidad criminal de jueces y magistrados*.

LA "GACETA"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Mondoñedo á D. José Vega Rio.
—Anuncios de vacantes de registros de la propiedad.

GOBERNACIÓN.—Real decreto suspendiendo la elección de tres senadores por la provincia de Valladolid.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid á 46 reales las 94 libras; Medina del Campo á 45'50; Nava del Rey á 44 y 46; Cercosinos de Campos á 41; Pozoblanco (Córdoba) á 40; Villafañila (Zamora) á 42'50; Iscar (Valladolid) á 44 reales fanega.

Telegramas

La combinación de gobernadores

Madrid 27, 9'30.
Núm. 47.

La prensa de hoy dedica preferente atención á la proyectada combinación de gobernadores civiles.

Los diarios de Madrid excitan al señor González á proceder con el mayor celo, al hacer tal combinación á fin de que tenga mayor acierto que el que demostraron el Sr. Moret y sus compañeros de gobierno, al hacer la combinación que hicieron cuando fueron llamados al poder.

Encarece la prensa la importancia que tiene este asunto para la buena administración, orden y tranquilidad de las provincias.

Las congregaciones francesas

Madrid 27, 10.
Núm. 64.

Dicen de Roma que se ha celebrado una reunión, á la que han asistido los superiores de varias de las congregaciones francesas que no han querido pedir la autorización exigida por la ley de Waldeck Rousseau.

En la reunión se tomó por unanimidad el acuerdo de salir de Francia. Se acordó también que los religiosos de Francia se trasladasen á Suiza, Italia, isla de Eiba y Grecia.

MENCHETA.

PROGRAMA DE LOS JUEGOS FLORALES organizados por el Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, y que han de celebrarse en esta ciudad el 6 de Septiembre de 1901.

Parte primera

Temas y premios clásicos

Patria.—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, dedicada á cantar la unidad de la patria española.

Premio de S. M. la Reina, un objeto de arte.

Fides.—Poesía sobre asunto religioso, con libertad de metro, rima y extensión.

Premio del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis; un reloj de mesa.

Amor.—Poesía lírica con libertad de asunto, metro, rima y extensión.

Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia; una violeta blanca. Portafol de oro con un afilador brillantes.—El poeta premiado dedicará la flor á la reina de la fiesta, elegida por él entre las damas que estén presentes en aquella solemnidad. Si el poeta laureado no hiciese uso de este derecho, la reina de la fiesta será elegida por el alcalde de Palencia.

Parte segunda

Tema 1.º «Poesía enalteciendo la belleza y excitando el amor á la patria».

Premio: Un objeto de arte donado por Sus Altezas los Príncipes de Asturias.

Tema 2.º «Estudio biográfico de Jorge Manrique é influencia de sus obras en la literatura española».

Premio: Un objeto de arte donado por el Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza y guarnición de misma.

Tema 3.º «Himno á las grandes de la región castellana y su misión histórica». Letra y música que podrán ser de uno ó de dos autores.

Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País; un objeto de arte.

Tema 4.º «Oda á las damas vascas que defendieron su ciudad contra las tropas del duque de Lancaster en 1387».

Premio del Director y claustro de profesores del Instituto provincial de La Historia de España de D. Modesto Lafuente, en 25 tomos lujosamente encuadernados.

Tema 5.º «El dogma cristiano como fuente de inspiración para el poeta y el artista». Composición en verso y prosa.

Tema 6.º Premio del muy ilustre señor Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral; escribanía de plaza con servicio de escritor.

Tema 7.º «Composición en verso y prosa inspirada en la belleza de los campos de Castilla».

Premios de los Excelentísimos señores Senadores de esta provincia; un objeto de arte.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.
Dirigirse á D. Francisco Pérez.
Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo, ó en valores declarados.

»decer: así con vuestro candor monjil hacéis
»ni más ni menos que las coquetas con sus artificios mundanos.

»Señora, en vuestro país, patria genuina
»de los refranes, dichos y chilindrinas, hay
»uno que dice *ó César ó cesár*, y del que os
»suplico que hagáis la aplicación. Si me amáis,
»que sea *exclusiva y decididamente*, admitiéndome por marido ó por amante: para ambas cosas me ofrezco; para cualquier cosa, menos para un Tántalo sentimental.

»Vuestro confesor os dirá que mi exigencia es en todo conforme al espíritu del Evangelio.

GEORGE PERCY.

Al leer esta humillante, inconcebible y chavacana carta, dura é incisiva como el acero aguzado, un espantoso temblor se apoderó de Clemencia; sus oídos zumbaban, sus arterias latían, y cayó exánime sobre su sofá.

Bien podía haber pasado esa carta insolente entre las señoras del gran mundo, que á fuer de merecerlas tienen que sufrirlas; bien podía tener curso en aquella sociedad tan pulida en su exterior, tan corrompida interna-

mente, en que es proscrita la gansería, y admitida y practicada la insolencia; pero en la esfera de Clemencia sucedía justamente lo contrario. Clemencia, indulgente á una ofensiva falta de finura, sentía en sí y podía ostentar la dignidad que no tolera la insolencia; esto es, que tenía la conciencia de su propio valer é invulnerabilidad.

Clemencia, herida de la manera más cruel é inesperada por esa carta, que no hay pluma española que hubiese podido escribir, pretextó una indisposición, se encerró y pasó las veinticuatro horas más terribles de su vida. Revisó con el esfuerzo de su razón las ideas y sentimientos que en todos asuntos había ostentado Sir George, y alzó con valor el dorado velo con que su amor había cubierto su seriedad. Todo lo analizó con firme é imparcial voluntad.

—¡Ah! pensó al concluir este cruel examen, ¿gira yo después de haber sido unida al tipo de los vicios materiales, por propia voluntad y arrastrada por un amor que me echo en cara como una falta, á unirme al de todos los vicios del espíritu? ¡No! ¡Qué bien ha dicho el Viz-

Tema 7.º «Cuanto de costumbres de la provincia de Palencia».

Premio de los señores diputados á Cortes por la misma; un objeto de arte.

Tema 8.º «Artículo periodístico inspirado en el progreso moral ó material de Palencia, bajo cualquiera de sus aspectos».

Premio de El Día de Palencia. Tema 9.º «Alonso Berruete, sus obras y revolución que causaron en el arte escultórico español».

Premio del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, consistente en un objeto de arte.

Tema 10. «Estudio crítico de las obras pictóricas de D. José Casado del Alisal».

Premio de ilustre Ayuntamiento de Villada; un objeto de arte.

Tema 11. «Dibujo al lápiz, pluma ó carbón, ó pintura á la aguada, de un asunto palentino con libertad de elección».

Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia; un objeto de arte.

Tema 12. «Descripción crítica de la Basílica visigótica de San Juan de Baños».

Premio de S. A. la Infanta doña Isabel; un objeto de arte.

Tema 13. «Juicio acerca de la moral independiente». Breve disertación en prosa.

Premio del M. I. Rector del Seminario Conciliar; 150 pesetas.

Tema 14. «Ventajas de la escuela graduada sobre la unitaria ó individual, y favorables condiciones en que se halla Palencia para transformar las escuelas públicas en una graduada para cada sexo».

Premio del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública; un objeto de arte.

Tema 15. «Medios de solucionar las huelgas; estudio del arbitraje obligatorio y el de intervención de la autoridad judicial civil como procedimientos para resolverlas».

Premio dedicado por la Excelentísima Diputación provincial de Palencia.

Tema 16. «Estudio de la situación legal de la concesión administrativa del Canal de Castilla y consecuencias de dicha situación para el porvenir de los intereses agrícolas de esta comarca».

Premio del Ilustre Colegio de Abogados de Palencia; un objeto de arte.

Tema 17. «Medios de estimular el cultivo de los arboles más útiles y adecuados al suelo y clima de esta provincia».

Premio del Casino de Palencia; un objeto de arte.

Tema 18. «La ganadería en Castilla; causa de su decadencia y medios de fomentar su desarrollo».

Premio de la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País; un objeto de arte.

Tema 19. «Oda á la libertad».

Premio del Casino Republicano; 100 pesetas y un cuadro anexo al tema.

Tema 20. «Soneto con libertad de asunto».

Premio de El Diario Palentino: un elegante servicio para fumar.

Tema 21. «Consideraciones acerca de la federación agrícola española y sistema más adecuado para su organización».

Premio del Excmo. Sr. D. Rafael M.º de Labra, Senador por las Sociedades Económicas del Noroeste.

Tema 22. Premio en metálico de la Cámara de Comercio é Industria de Palencia «al mejor trabajo manual que se presente ejecutado por algún obrero de Palencia ó su provincia».

Tema 23. Premio del señor Gobernador civil «al que haya fundado en esta provincia un establecimiento agrícola ó creado fincas y aplicado instrumentos ó máquinas que revelen celo y entusiasmo por el progreso de la agricultura».

Mantenedor, D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Condiciones generales de la convocatoria, las de costumbre.

El plazo de presentación terminará el 25 de Agosto á las ocho de la noche.

Y los trabajos y sobres cerrados serán dirigidos por correo ó entregados directamente al señor secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Eduardo Junco, calle Mayor, 25, 2.º

El Alcalde de Palencia, Demetrio Ortega Bernul.—El mantenedor, Ricardo Becerro de Bengoa.—El P. de la S. E. de A. del P., Teodoro García Crespo.—El Secretario de la C. O., Eduardo Junco Martínez.

De sociedad

Ayer celebró el santo de sus días la señorita Ana Meigarejo, sobrina de los señores de Toimos.

Se encuentra en Salamanca, acompañado de su esposa, el reputado dibujante D. Ramon Cilla.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El laureado artista don Lorenzo Albarrán ha recibido una comunicación de la Junta de la Escuela de San Eloy, dándole las gracias por el donativo que para aquella escuela ha hecho de algunos dibujos de relevante mérito, los que figurarán en el Museo de la Escuela para enseñanza de los alumnos.

La Delegación de Hacienda ha publicado una relación de los productos obtenidos durante el segundo trimestre del año actual por las minas en explotación en esta provincia.

Anoche el cabo de serenos Sr. Raquejo sorprendió á uno de los serenos municipales que en vez de prestar servicio estaba dormido.

De este hecho se dió cuenta á la Alcaldía.

El Boletín Oficial publica hoy una circular del señor Gobernador, interesando la busca y captura de Lorenzo García López, Pablo de San Marcos (exposito), que se fugaron de la Casa Hospicio de esta capital, en la tarde del 21 de este mes.

Por el señor Gobernador de esta provincia se han expedido los títulos de propiedad de las minas de hierro tituladas «Eucarmita», «San Luis», y «Nueva Gloria», del término municipal de Barruecopardo, y las nombradas «San Manuel», «San José» y «San Francisco», de Fregeneda, al excelentísimo señor don Luis Manuel de Pando, y á don Jacinto Roque Fernández de Gambo, el de la titulada «Jacinto», del término de Barruecopardo.

Por el señor Ingeniero Jefe de minas y el auxiliar don Crispino Baza, se procederá al deslinde y demarcación de las minas tituladas «Definitiva» y «Decisiva», del término de Hijos de Duero, de don Arturo Soja, vecino de Bilbao, y de las nombradas «Valdenquera» y «Purísima Concepción», de Fregeneda, del excelentísimo señor don Luis Manuel de Pando, todas de mineral de hierro, cuyas operaciones tendrán lugar del 1.º al 12 de Agosto próximo, ambos inclusivos.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente de la mina de hierro titulada «Mercedes», del término de Villavieja.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª.—Día 29. Causa del juzgado de Salamanca, por el delito de hurto. Procesada, Teresa González. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Manzano, y procurador, Sr. Hernández.

Sección 2.ª. Causa del juzgado de Seguros, por el delito de lesiones. Procesado, José Calama. Ponente, Sr. Pelayo; letrado, Sr. Sánchez Benito, y procurador, Sr. Blanco.

Nos dice un vecino de Parada de Rubiales que ha quedado completamente perdidá la cosecha de uva á causa de las tormentas que en los días pasados descargaron sobre aquella localidad.

Le ha sido concedido el retiro que había solicitado al teniente coronel D. Eusebio Sosa.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

- Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 43. Id. rubión, á 43. Id. barbilla, á 40. Centeno, á 30. Cebada, á 28. Algarrobas, á 27. Tendencia en alza.

A las doce de esta mañana se reunió en el Gobierno civil la junta local de sanidad.

Varias personas que transitan por la cuesta de Carvajal, nos denuncian el hecho de estar convertido aquel sitio en vertedero público.

Ha sido encargado de predicar en la iglesia de San Esteban el día de la festividad de Santo Domingo, un religioso capuchino de esta ciudad.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 27. A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 692.76 mm. Temperatura máxima, al sol, 33.2. Idem máxima á la sombra, 28.4. Idem mínima, 19.6. Idem á la hora de la observación, 21.6. Dirección del viento, N. O. ventolina.

Esta tarde á las seis se reunirá la comisión de los Juegos Florales con el objeto de tomar acuerdos importantes.

El diputado á Cortes por Vitigudiño ha recibido una carta del Ministro de Agricultura en la que le participa que pronto se sacará á subasta el tercer trozo de la carretera de Seguros á Vitigudiño por Fuentes de San Esteban.

También sigue gestionando la construcción de una carretera que vaya desde Lumbrales al Puente de la Molinera.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1.50 pesetas.

Se ha celebrado en Ledesma con gran solemnidad y numerosa concurrencia la tradicional fiesta de la Virgen del Carmen en la villa de Ledesma.

El templo estaba artísticamente adornado, luciendo todos los días del novenario preciosas iluminaciones.

El sermón ha estado á cargo del coadjutor de la Purísima de Salamanca, que predicó un bello y entusiasta panegírico de la Virgen Santísima.

Fueron mayordomos don José Manuel Bartolomé y don Nicolás Pereira Hernández, teniente de la reserva.

Mañana distribuirá la Sagrada Comunión en la capilla de las Siervas de San José (Noviciado) el Excmo. señor Obispo de la diócesis.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral, importaron durante la semana pasada 81.55 pesetas para el pan y 15.27 para el culto del santo.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Muerte de Cascajares

Madrid 27, 14.10. Núm. 62.

Ha causado penosa y profundísima sensación la noticia de haber fallecido en Calahorra el Excmo. Sr. Cardenal Cascajares.

Su hermano el Conde de Cascajares ha solicitado autorización para trasladar el cadáver del ilustre purpurado al pueblo de Calanda, inmediato á Zaragoza.

El objeto de esta traslación es que desde dicho punto sea conducido el cadáver del Cardenal, hasta la capilla del Pilar, donde será enterrado.

El cadáver de Cascajares

Madrid 27, 15.55. Núm. 118.

Zaragoza.—Mañana será embalsamado el cadáver del Cardenal Cascajares.

Se le expondrá al público en la capilla ardiente, celebrándose los funerales el lunes.

El cadáver vendrá á Zaragoza para trasladarle á Calanda.

Acompañarán al cadáver comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y Cabildo.

DESDE SAN SEBASTIAN

Una subvención

Madrid 27, 14.30. Número 108.

San Sebastián.—Hoy ha despachado con Su Majestad, el ministro de jornada, Duque de Almodóvar del Río.

El Ministro no puso á la regia firma más que un decreto por el que se concede una subvención al Ayuntamiento de la capital del valle de Andorra para los gastos de la carretera internacional que allí se está construyendo.

Telegrama régio

Madrid 27, 14.30. Núm. 108.

San Sebastián.—Su Majestad la Reina Regente ha dirigido al Conde de Cascajares un extenso telegrama dándole el pésame por la muerte del Cardenal Arzobispo de Zaragoza.

Además ruegale haga extensivo el pésame y el de sus hijos á toda la familia del Cardenal Cascajares.

Fuerte temporal

Madrid 27, 14.40. Núm. 106.

San Sebastián.—Continúa reinando en toda la costa de esta provincia fuertísimo temporal.

Son muchos los buques que á consecuencia del mal tiempo han tenido que refugiarse en los puertos y fondeado inmediatamente.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia entre los tripulantes de las barcas de pesca.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 27, 16.15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy, Madrid 27, 16. Núm. 115. Includes entries for Carne de vaca (cotrales), Carne de buoyes gallegos, etc.

SE VENDE

una vaca, preñada de seis meses y de pura raza holandesa. En la imprenta de este periódico darán razón.

Advertisement for HIGIENE TOCADOR COALTAN SAPONINE LE BEUF. Includes text about hygiene and soap quality.

Ayer de la Plaza Mayor á la Plaza de Toros, se perdió una llave pequeña, con guarda polvo de metal blanco; como es de verdadero interés, se le gratificará espléndidamente al que la entregue en el Comercio de los señores Moneo Hijo y Compañía.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacia, y droguerías.

¡¡¡AL PÚBLICO!!!

Desde hace días se ha establecido en la meseta del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de D. Nicomedes Sánchez, vecino de Dofinos de Salamanca, al precio de quince céntimos el cuartillo.

El público ha demostrado con su concurrencia á dicho establecimiento la bondad y pureza de la leche que allí se expende.

L'UNION



COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1828. Establecida en París, 15, Rue de la Banque.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetyleno y de halla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas á recibir, Total de garantías. Values in Francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía su importantísima capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 33, 2.º

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona.—Para mejor garantía de sus cristales á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tras tamiento de la vista. Se envía grati- á vuelta de correo á todo el que lo solicite mandando su tarjeta con sellos.

J. DUBOSC, ÓPTICO

Arenal, 19 y 21, Madrid.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

ESCOPETAS MARCA JABALI

